

MARTES 28 DE ENERO DE 2020.

IN = Informe
PR = Propuesta
AC = Acuerdo
SE = Seguimiento
SG= Sesión General

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.

CONSEJERO	PARTICIPACIÓN	IN	PR	A C	SE
Secretario Técnico. Lic. Jesús Valdivia	Buenas tardes, soy el Licenciado Jesús Valdivia, Secretario Técnico del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Zapopan. Presidente como punto numero 1 le informo que contamos con la presencia de 15 de los 26 consejeros, por lo que con fundamento en el artículo 17 del reglamento de este consejo se propone a iniciar la sesión de trabajo.	*			
Ingeniero. Mauricio Rubio.	Buenas tardes consejeros les doy la bienvenida a este consejo ciudadano de seguridad pública, vamos a iniciar la sesión de trabajo, a nombre de nuestro presidente se disculpa con todos ustedes por no haber podido asistir el día de hoy a esta reunión, cedo la voz al secretario técnico.				
Secretario Técnico. Lic. Jesús Valdivia	Para designar al presidente se va a realizar una votación en la cual el presidente propuso al ingeniero Mauricio Rubio Beltrán, favor de levantar su mano si están de acuerdo en que funja por esta ocasión como presidente de esta asamblea,				
Acuerdo. 01	Se aprueba el nombramiento de presidente al ingeniero Mauricio Rubio Beltrán solo para esta asamblea.				

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

	PARTICIPACIÓN	IN	P R	A C	SE
Secretario Técnico. Lic. Jesús Valdivia	Punto numero 2 lectura y en su caso aprobación del orden del día. En días anteriores les fue remitido el orden del día por lo que les solicito que levanten su mano en caso de que estén de acuerdo. Se acuerda la aprobación del orden del día y se omite su lectura.		*		

Acuerdo 02	Se acuerda la omisión de la lectura y se aprueba el orden del día.			*	
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.					
CONSEJERO	PARTICIPACIÓN	IN	P R	A C	SE
Secretario Técnico. Lic. Jesús Valdivia	lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, para desahogar el punto número 3 de la orden del día, solicito levanten su mano para omitir su lectura y se apruebe el acta de la sesión anterior. Se aprueba el acta de la sesión anterior		*		
Acuerdo 03	Se acuerda la aprobación del Acta de la sesión anterior.			*	
4. Informe de Actividades.					
CONSEJERO					PARTIC
Ingeniero Mauricio Rubio.	<p>Muchas gracias secretario, Muy bien continuando con el informe mensual de actividades les informo que hemos tenido 52 programas de radio, todos ellos invitados de buen nivel que nos aportan mucho a la ciudadanía en el tema de seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 27 de noviembre tuvimos la parte de los consejeros y consejos, • 4 de diciembre el tema de prevención de accidentes vehiculares, • 11 de diciembre abuso sexual infantil, • 18 de diciembre prevención y seguridad en las fiestas decembrinas. • 8 de enero cultura de la paz, • 15 de enero misión y visión del consejo ciudadano 2020. • 22 de enero tuvimos el tema de crianza positiva. <p>Estamos en este momento relacionándonos con el tema de la familia- seguridad, tuvimos las reuniones vecinales que los integrantes y el consejo queremos hacer un agradecimiento a las autoridades municipales que nos acompañan semana a semana. Así mismo les queremos presentar el video de los héroes locales, favor de reproducirlo.</p> <p>En relación a las capsulas de Héroes Locales quiero invitarlos a que den difusión a estas capsulas que las subimos a través de</p>	IN	P R	A C	SE

	<p>redes sociales para que ustedes las repliquen porque la intención es dar a conocer estas capsulas para que la ciudadanía se sensibilice y sepa la gente que actividades se están haciendo. Les informamos que ya fue autorizado por las autoridades de comisaria y lo que se pretende es repartirlo en las distintas colonias del municipio en las reuniones vecinales, la intención es vincular a las autoridades de la comisaria y la ciudadanía y que pueda tener una pronta respuesta en caso de alguna emergencia real, este proyecto nació hace 1 año y esta ocasión podemos presentarlo ya ante ustedes, así mismo agradecerle a la comisaria que está presente en cada una de las reuniones vecinales a través de los comandantes del sector, de igual forma el agradecimiento a servicios públicos municipales en especial al Licenciado Jonathan Barragán que nos ha estado apoyando muy de cerca, como pueden apreciar el imán viene con el teléfono de la cada sector de Zapopan y el número de servicios públicos municipales.</p>				
<p>5. Toma de Protesta a Consejeros.</p>		<p>*</p>			
<p><i>Plaza 2011</i></p> <p><i>Mauricio Rubio</i></p> <p>Ingeniero Mauricio Rubio.</p>	<p>Para desahogar el punto número 5 y para estar en constante renovación, cediendo el paso a nuevos integrantes y en virtud de haberse lanzado la convocatoria pública el 26 de noviembre de 2019 en periódicos de amplia circulación como lo fue el periódico mural, se decidió seleccionar a los nuevos consejeros que estarán formando parte del proyecto ciudadano; por lo que realizaremos la toma de protesta a los nuevos consejeros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Daniel Ascensión – Girasoles Elite. • Maximiano Bautista – Valles de San Isidro. • Jorge González – Bugambilias. • Luis Pelayo – Parques de Tesistán. • Ricardo Reyes – Benito Juárez. • Francisco Rosette – Lomas de Universidad. • Javier Vargas – Balcones de la cantera. <p>Favor de ponernos de pie para tomarles la protesta a los nuevos consejeros.</p> <p>“Consejeros, protestan guardar y hacer guardar el reglamento del Consejo Ciudadano de Seguridad Publica de Zapopan” -Si, protesto-</p>				

	<p>“Cumplir con las normas que hay en el reglamento y desempeñar patrióticamente el cargo que se les confiere velando en todo momento por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, publicidad y objetividad.”</p> <p>-Si, protesto-</p> <p>A nombre del Consejo Ciudadano de Seguridad Publica de Zapopan les damos la más cordial bienvenida. Muchas gracias y felicidades.</p>				
--	---	--	--	--	--

6. Intervención del Teniente Coronel Eustorgio Villalba Cortes.

<p>TENIENTE CORONEL. Pedro Enríquez.</p>	<p>Buenas tardes a todos, reciban un afectuoso saludo de parte de mi General Eustorgio Villalba que en esta ocasión por motivos de agenda no le fue posible acompañarlos.</p> <p>La guardia nacional como saben es un proyecto de nación del Señor presidente, organismo de carácter civil, profesional y armado que se encarga de la seguridad pública en lo que corresponde a la federación, así bien la policía federal desaparece, pero sus elementos pasaron a formar parte de la guardia nacional y asumimos todas las funciones de policía federal, nuestra función es coadyuvar en todas las instancias de seguridad estatal y municipal, para preservar la paz y la seguridad de las personas a nivel nacional, se dividió el país en 200 coordinaciones, cada una de los municipios grandes tienen asignada una coordinación regional, se están construyendo las instalaciones de guardia nacional para que podamos instalarnos y trabajar de manera coordinada, hay un manual donde manifiesta las funciones que tiene cada coordinación, nosotros nos reunimos a las 8 de la mañana lugar donde asisten y se presentan los problemas que tiene cada estado, la guardia nacional se divide en 12 grandes regiones a nivel república, hay 12 coordinadores regionales, masomenos es la forma en como está integrada la guardia nacional, el programa “si alerta” es un programa a nivel federal que subimos y lo clasificamos la incidencia delictiva, principalmente en Jalisco, Michoacán y Guanajuato estamos enfocados debido a la incidencia delictiva que se viene presentando, en el programa se tiene resguardada toda la información a nivel federal, posteriormente se analiza toda esa información y es como nos organizamos para dividirnos el territorio y poder tener mayor impacto al momento de cubrir el</p>	<p>*</p>			
--	---	----------	--	--	--

	territorio nacional, en base a la información que nos proporcionan. Básicamente es en forma general lo que es guardia nacional y estamos con la intención de colaborar y coadyuvar para restablecer la paz y seguridad en esta zona.				
Ingeniero Mauricio Rubio.	Algún consejero tiene alguna duda alguna pregunta.				
Consejero. Carlos Gómez.	Yo solo quiero saber si los números para denunciar con ustedes son los mismos de la policía federal o cambiaron y saber que delitos podemos denunciar con ustedes.				
TENIENTE CORONEL. Pedro Enríquez.	Si denuncias a la Guardia Nacional las denuncias son a cargo de la federación, sin embargo, al ciudadano no le interesa si es un delito de orden común o federal, ellos denuncian y requieren atención, entonces nosotros atendemos todo tipo de delitos, cualquier delito de alto impacto o falta administrativa inclusive, también nos podemos hacer cargo ya que por eso estamos coordinados.				
Consejero Francisco Ramos.	Comentando que desde que llego la Guardia Nacional al Estado como podrían medir la efectividad de la Guardia Nacional respecto a la Seguridad.				
TENIENTE CORONEL. Pedro Enríquez.	Bueno para medir la efectividad precisamente son las estadísticas, anteriormente cambiaban las cifras para dar una percepción de que estaban bajando los índices delictivos que cada coordinador regional aportaba, en nuestra estadística se mencionan todo tipo de delitos: homicidios dolosos, robo a casa habitación y delitos de alto impacto y ahí se lleva la contabilidad de esos delitos, mensualmente nos informan si existe una alta en esa estadística y nos llaman la atención que le demos mayor atención a esa área de puntos rojos que se les llaman mapas de calor o mapas delincuenciales donde podemos ver si efectivamente se redujo la incidencia o cambiar la estrategia.				
Consejero Francisco Ramos.	En esta zona que les corresponde cual sería el resultado.				
TENIENTE CORONEL. Pedro Enríquez.	Aquí las instancias de seguridad publica siguen manejando sus estadísticas, lo que vamos a hacer es vincular esfuerzos; no sabría ahorita yo decirle aquí en la zona ya que eso lo llevan las				

	autoridades estatales, solo debemos vincular las dos estadísticas cual es el resultado.			
Consejero. Montialberti.	Primero felicitar al Consejo por haber traído a la Guardia Nacional para poder platicar y saber cuáles son las funciones y atribuciones, en particular como Universidad de Guadalajara, nos interesa compartir y comunicar este tema de la seguridad, mi pregunta en concreto es saber hasta dónde abarca la zona de seguridad que resguardan.			
TENIENTE CORONEL. Pedro Enríquez.	Zapopan es una sola coordinación regional, Tequila incluye otros 4 municipios más, tengo gente en Tequila y Teuchitlán, y otros 4 municipios más.			
Consejero. Montialberti.	Qué bueno, básicamente nos gustaría acercarnos porque como Universidad tenemos presencia en todos el Estado con Universidades y Preparatorias aproximadamente de 300 mil estudiantes regados en todo el Estado. Hay áreas donde nuestros jóvenes tienen que caminar 2 o 3 horas para llegar a clase tienen que transitar caminos de terracería. Hace pocos días en la zona de Tomatlán tuvimos que suspender clases algunos días porque nos avisan que hay problemas en la zona, no abren comercios y tenemos que tomar decisiones y darles certeza de si tenemos clases o no tenemos clases o si pueden transitar sobre las carreteras y si me gustaría tener ese acercamiento con ustedes por todos estos temas, si sería interesante compartir nuestra problemática y trabajar de manera coordinada, agregar que el municipio de Zapopan nos da un excelente servicio.			
TENIENTE CORONEL. Pedro Enríquez.	Usted puede acercarse con nosotros a través de la coordinación estatal o a través de coordinaciones regionales, tenemos gente en Ocotlán, y si hay problemas de seguridad nos puede informar y acudir a atender el asunto, no ha pasado que las mismas autoridades no quieren hablar con nosotros porque tienen miedo a represalias.			
Consejera. Natalia Ledon.	Buenas tardes comandante, Usted hace un momento hablo de que la guardia nacional que es para conservar la paz que realmente ahorita no existe en este País, pero como la van a conseguir, porque el problema también son las leyes lo hemos platicado aquí con el Comisario Alarcón donde aprenden a los			

	delincuentes y salen al día siguiente y cuál es su estrategia de mantener la paz, pero realmente como darle fin a esto.			
TENIENTE CORONEL. Pedro Enríquez.	Tiene mucha razón hay mucho que trabajar, las leyes nos facultan a realizar determinadas acciones y nosotros solo ponemos a disposición ante el aparato judicial y posteriormente viene el trabajo de los Poderes Judiciales, razón por la misma hacemos mesas de coordinación y darle el seguimiento, se deben realizar algunas reformas a la ley para hacerlo más efectivo y no quede en la impunidad, la guardia nacional se está profesionalizando para saber cuáles son los requisitos para integrar una carpeta de investigación, la vinculación que se está haciendo hay cierta resistencia para hacerlo, nuestra función llega hasta que ponemos a disposición del poder judicial.			
Consejera. Patricia Félix.	Buenas tardes teniente hace días escuche que iba a ver recortes presupuestales en Jalisco, me preocupa que vivimos día a día la violencia y la delincuencia va en aumento exagerado las estadísticas son otras y la gran mayoría de mis vecinos no denuncia por miedo o por pérdida de tiempo, si ya está demasiado elevado los números de la delincuencia ahora imagínese que pasaría si todos denunciáramos, no hay ni suficientes cárceles para todos, no podemos dejarlos que haga la delincuencia lo que les dé la gana, me preocupa los recortes en materia de presupuesto que realizan a Jalisco.			
TENIENTE CORONEL. Pedro Enríquez.	Inicialmente se comentó eso no se redujo el presupuesto, hasta ahorita que yo sepa no se ha reducido el presupuesto en materia de seguridad, nosotros al llegar a los Estados no venimos a suplir a la policía municipal y estatal, venimos a sumarnos con ellos para preservar la paz y coadyuvar en temas de seguridad, así mismo le digo que se está incrementando los números de elementos para guardia nacional y se está dando el adiestramiento para que desempeñen su función correctamente, en base al número de habitantes por municipio.			
Consejera. Mujeres Zapopanas.	Buenas tardes respecto a los siniestros a reportes hay algún teléfono donde pueda yo denunciar o es el mismo al 911 o se llama a la policía local.			
TENIENTE CORONEL. Pedro Enríquez.	Al lugar donde llegamos nosotros los vinculamos con C5 o C4 dependiendo lo que exista, aquí en zona metropolitana estamos coordinados con C5 o al 911 y si guardia nacional se encuentra cerca nos turnan el asunto a nosotros, hay competencias en cuanto a la policía municipal, estatal o guardia nacional dependiendo el asunto de la gravedad.			

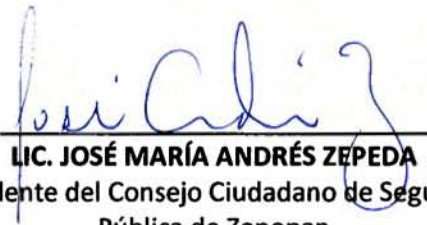
<p>Ingeniero. Mauricio Rubio.</p>	<p>Teniente muchas gracias por su participación y a mí me surge una duda como ciudadanos como tenemos que ver a la guardia nacional, el patrullaje es regular porque sentimos cierta distancia con la Guardia Nacional y creo que hay una confusión entre la guardia nacional, ejército y policía federal, no sabemos cómo tenemos que ver a la guardia nacional, nosotros como ciudadano no ubicamos cual es la función de la guardia nacional y cómo podemos apoyar a las funciones de la guardia nacional, creo que hoy no es claro dónde y cómo actúa la guardia nacional, como podríamos decirle a la sociedad cual es la función principal de la guardia nacional.</p>			
<p>TENIENTE CORONEL. Pedro Enríquez.</p>	<p>La función específica de la guardia nacional es encargarnos de los delitos federales y delitos de alto impacto, porque estamos supliendo a la policía federal, sin embargo, el presidente de la republica nos indica háganse cargo de cualquier tipo de delito porque el ciudadano quiere atención y coadyuvamos con policías municipales y estatales, pero solo por ley nos corresponde los delitos del ámbito federal. Nosotros tenemos diferente patrullaje, patrullamos a nivel pelotón precisamente para evitar bajas de parte de la Delincuencia, las policías municipales son 3 personas y cubren gran sector, por eso se ve disminuido la guardia nacional, vamos a tener mayores unidades y mayor presencia en unos meses posteriores.</p>			
<p>Ingeniero. Mauricio Rubio.</p>	<p>Aquí hemos estado trabajando muy fuerte con la comisaria y hemos estado haciendo esta labor en cuanto a sensibilizar a la ciudadanía, y lo que estamos llevando a los ciudadanos hemos estado llevando resultado, y también preguntar cómo podemos ayudar a las funciones de la guardia nacional, saber que delitos federales podemos denunciar, y ponemos a sus órdenes el consejo.</p>			
<p>TENIENTE CORONEL. Pedro Enríquez.</p>	<p>No hay más números solo 911, hay les van a contestar y posteriormente derivan hacia con nosotros dependiendo la gravedad del delito, ahorita hacemos acompañamientos y excarcelaciones, realizamos proximidad social para que haya una cercanía y nos tengan confianza para poder actuar lo que les pedimos a la ciudadanía la cultura de la denuncia.</p>			
<p>Consejera. Patricia Félix.</p>	<p>Disculpe yo tengo otra pregunta, ahorita escuche que menciono que el presidente les comentaba que se hicieran cargo de cualquier tipo de delito referente a la inseguridad, mi esposo fue militar yo sé que están ocupados y nose de qué manera se van organizar para abarcar tanto y si por querer abarcar tanto ni si</p>			

	quiera alcancen un todo, y saber cuánto tiempo les lleva prepararse en respecto a la capacitación creo que es muy complejo, este proceso no se va a llevar en 1 o 2 años siendo sinceros va a estar muy difícil que esto se resuelva rápido.			
TENIENTE CORONEL. Pedro Enríquez.	Claro que si sabemos que el problema es muy ambicioso, las metas que nos impuso el presidente son muy ambicioso, sin embargo estamos en capacidad de hacerlo, nosotros estamos capacitados desde el ejército en temas de seguridad pública, en el 2009 la policía militar comenzó a trabajar en temas de seguridad pública e iniciamos en Ciudad Juárez, yo llevo un largo camino recorrido nosotros somos base para poder integrar este cuerpo, anteriormente era crear 12 brigadas de policía y extenderlo en el país, de ahí se partió para que se hiciera la guardia nacional y es una preparación que traemos de mucho tiempo atrás y hacer la formación homologada y es lo que hacia la policía federal, marina y se capacita para que sea solo 1 doctrina, pero si se tiene que capacitar a los que van ingresando a guardia nacional en homologarnos.			
Ingeniero. Mauricio Rubio.	Teniente muchísimas gracias por su participación por habernos compartido esta información siguen abiertas las puertas del Consejo para todo lo que quieran hacer llegar a la población.			
TENIENTE CORONEL. Pedro Enríquez.	Muchas gracias y si gustan acercarse a la Guardia Nacional para exponer algún caso estamos a sus órdenes, la mesa regional ahí es la instancia donde deben tomarse acuerdos y exponerse, cualquier cosa estamos a sus órdenes.			
7. Puntos Varios.				
Ingeniero. Mauricio Rubio.	Dando seguimiento a nuestra reunión pasamos al punto número 7 , si algún consejero tiene algún tema que tratar le voy a pedir de favor levante su mano.			
Consejera. Natalia Ledon.	Mauricio habíamos quedado algunos meses anteriores del tema de invitar algún senador para ver lo del tema de las leyes, porque no hay como tal una consecuencia e invitar personas que realmente puedan mover las leyes.			
Ingeniero Mauricio Rubio.	De hecho, se generó una comisión donde se está realizando una propuesta de tener un tema muy específico sobre qué ley habría que revisar, se está trabajando yo creo que lo vamos a tomar en este nuevo periodo con el presidente, si está en el tintero, pero ya se había comentado hay que ser muy certeros en este tema, es tantas las leyes que hay que analizar para evitar la puerta giratoria, si yo me comprometo de manera personal verlo con el			

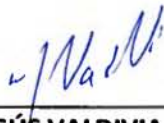
	presidente y el secretario para quitarnos la inquietud que tenemos.			
Consejera. Patricia Félix.	Yo quiero pedirle al comisario Alarcón si me podía hacer el favor de facilitar lo que ya tienen preparado para dar platicas en seguridad y colonias porque ha habido mucho asalto en Pinar de la Calma y las Águilas, pero los vecinos no denuncian y ellos ya se están juntando y les comente que ustedes podían orientarnos en tema de prevención del delito, pero no quieren saber nada de las autoridades porque no tienen confianza en lo más mínimo, yo les digo acérquense no pasa nada, pero no quieren.			
Comisario Roberto Alarcón.	Solo saber si es el sentir de todos o de solo un grupo porque dichas colonias son muy grandes, todos los días estamos en pláticas en las colonias, pues aquí hay una opción la Guardia Nacional como lo dijo mi Teniente Coronel; una de sus principales labores es la proximidad social proponerles que vaya la guardia nacional, aquí esta Rodrigo de prevención del delito que trae cursos, nosotros vamos a acérquenos con nuestros contactos para ver esa desconfianza y si es un hecho a veces no nos damos abasto, tenemos disponibilidad y estrategia pero a veces no nos alcanza, aun y cuando hemos tenido mucho apoyo por parte de nuestro alcalde, preguntaban del presupuesto en el municipio y solo quiero informarles que aumento el año pasado, este año perdimos 20 millones en la federación, mientras que en el municipio aumento específicamente en seguridad pública, no sabemos cuál es el tema desconfianza, tenemos la campaña de acompañamiento de cuentahabientes hay víctimas de 2 o 3 veces y siguen sin pedir el acompañamiento y a veces ni siquiera tenemos que ver con el tema.			
Consejera. Patricia Félix.	Aquí el problema que ni siquiera se atreven a denunciar, entonces ni siquiera ustedes están enterados de lo que está pasando hay, porque por más que los quiero convencer se complica, entonces me surgió una idea que se me ocurre; porque no tenemos voluntario ciudadanos que hagan ciertas casillas donde se pueda poner la denuncia sin que se sepa, nada más para saber qué tanta delincuencia existe, porque nadie tiene la valentía de hacerlo ,pero es super importante para la policía como se están dando este tipo de delitos a qué hora, como, donde para que ustedes puedan trabajar en una estrategia, pero si ni siquiera ustedes saben que pasa así como se van a enterar ustedes de lo que está pasando.			
Comisario. Roberto Alarcón.	Nosotros tenemos toda esa información de los casos que se denuncian, es que no es tan fácil como usted lo considera hay			

	<p>requisitos de procedibilidad, habrá casos donde se puede denunciar de forma anónima y el Ministerio Público de oficio tendrá que investigar, pero hay delitos que necesariamente se necesita la querrela de contraparte y el código de procedimientos lo establece, bueno yo no veo muy viable lo que está pidiendo, pero con mucho gusto lo vemos.</p> <p>Así mismo darle las gracias a la guardia nacional, estamos trabajando en horario nocturno con la guardia nacional y yo entiendo a la guardia nacional porque yo era policía federal, yo soy uno de los más que pide que estén aquí en el municipio, andan aquí desplegado y su forma de trabajo es diferente ellos cubren menos territorio y privilegian más su seguridad, pero cubren menos territorio.</p>			
<p>Ingeniero. Mauricio Rubio.</p>	<p>También consejera Paty puede ponerse en contacto con Rodrigo de prevención del delito para convocar a una plática de prevención del delito.</p>			
<p>Regidor. Oscar Ramírez Castellanos.</p>	<p>Antes que nada, bienvenidos a los nuevos consejeros que se unen a este trabajo ciudadano, también quiero aprovechar para participarles que hace semanas se firmó un convenio de prevención por parte del Lic. Pablo Lemus, este convenio se hace con la finalidad de dar asesoría técnica y operativa a lo que pueda requerir el municipio y fortalecer la prevención que encabeza Rodrigo Arias, también participarles que esto va a traer como consecuencia modificar los reglamentos y previo a esto se expidió el decreto para crear el gabinete de seguridad pública, aquí van a participar muchos actores o directores para que se fortalezca la prevención del delito, así como lo ha mencionado el Lic. Pablo Lemus la prevención es una política para disminuir la inseguridad, es decir, desde la prevención atacar la inseguridad, no todo es policías y patrullas, eso mismo lo ha planteado el comisario, entonces ese gabinete municipal para la prevención social del delito y violencia se estará integrando y lo que buscamos es que sea un órgano coordinado entre sí.</p> <p>La denuncia es una obligación del ciudadano, así mismo quiero agradecerle al comisario la asistencia de los comandantes del sector a mis reuniones, gracias a la guardia nacional por asistir.</p>			
<p>Maestra. Magalli Lomelí.</p>	<p>Yo nada más comentarles, la consejera Paty dice que hay desconfianza a la autoridad, es importante que puede ser un</p>			

	<p>sector o un grupo de vecinos porque en la dirección de procesos ciudadanos tenemos mucho acercamiento con los colonos y hemos visto como los comandantes les dan sus teléfono y directamente los atienden, tenemos que ser responsables al hablar de desconfianza, pero tenemos que hablar de todo lo demás que se está haciendo, muchos jefes de colonos hablan que hay más cercanía con las autoridades. Gracias.</p>				
8. Clausura de la sesión.					
<p>Ingeniero. Mauricio Rubio.</p>	<p>Toda vez que hemos agotado los puntos de la orden del día procedo a declarar la clausura de la sesión, agradeciendo a todos ustedes su participación, siendo las 7 siete con 20 veinte minutos damos por cumplida la sesión. Buenas noches.</p>				



LIC. JOSÉ MARÍA ANDRÉS ZEPEDA
Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad
Pública de Zapopan



LIC. JESÚS VALDIVIA DELGADO.
Secretario Técnico del Consejo Ciudadano de Seguridad
Pública de Zapopan